



Ayuntamiento de Jumilla

Aprobados los planes de seguridad de varias obras que darán comienzo en breve

16/11/2020

En los próximos días se iniciarán la remodelación de la avenida de la Asunción, la reparación de las fachadas de los centros social y de la tercera edad de La Alquería y la instalación de juegos infantiles en la parte trasera del Edificio Alpicoz y en el Paseo Lorenzo Guardiola, con una inversión entre las cuatro actuaciones superior al medio millón de euros La Junta de Gobierno Local ha aprobado los planes de seguridad y salud de obras que darán comienzo en los próximos días. Se trata de la remodelación integral de la avenida de la Asunción en el tramo entre Libertad y Ermita de San Agustín, con una inversión de 440.000 euros. Las obras consistirán en redefinir la red viaria y los aparcamientos, así como la dotación de carril bici. Igualmente, se construirán nuevas aceras y contenedores soterrados y se renovará la red de aguas, saneamiento, el arbolado, la iluminación y el mobiliario urbano. Igualmente, darán comienzo en breve las obras de rehabilitación y reforma de las fachadas del Club de la 3ª Edad y el local social de La Alquería, con un coste de 28.600 euros. También se iniciarán las obras de instalación de juegos infantiles entre el Centro de Especialidades y el CEIP La Asunción, en la parte trasera del Edificio Alpicoz, en este caso con un coste de 22.300 euros, actuación aprobada en los Presupuestos Participativos. Por último, se ha aprobado el plan de seguridad de las obras de acondicionamiento de parterre y nueva zona de juegos en la zona sur del Paseo Lorenzo Guardiola, por importe de 26.000 euros. Por otra parte, la Junta de Gobierno ha adjudicado el lote 1 (Gasóleo C) del contrato de suministro de combustible para calefacción de edificios municipales a la empresa Recursos Energéticos del Sureste al precio oficial del litro del momento en el que se haga el pedido. Certificaciones de obras Se ha tomado conocimiento del acta de comprobación de replanteo y se ha aprobado la certificación número 1 de las obras de reconstrucción de la casa M en el poblado íbero de Coimbra por 43.481,46 euros, así como la certificación número 4 de la ejecución de proyecto museológico y museográfico del Centro de Interpretación del Vino por 3.529,64 euros. Justificación de subvenciones La Junta de Gobierno ha aprobado la justificación de la subvención por importe de 6.000 euros correspondiente al ejercicio 2019 concedida a la asociación ACESMUM para su proyecto 'Conoce, crea, se y experimenta', la otorgada por 6.000 euros a la AFAD para su programa 'Activa tu mente', la concedida por valor de 4.500 euros a Acción sin Fronteras para su proyecto de cooperación en Méjico, así como la concedida al Grupo Mixto por importe de 1.209 euros para gastos de su grupo municipal el periodo junio a diciembre de 2019. Igualmente, se aprueba la justificación de la subvención a la Asociación Deportiva Coimbra en la línea 3 (823,44 euros), pero se inicia el expediente de reintegro de la parte no justificada en las líneas 1 y 2, al igual que ocurre con la Escuela de Fútbol Sala y el Club Jumilla Btt. Se aprueba conceder al grupo municipal PSOE la subvención para el ejercicio 2020 de 3.552 euros para gastos de funcionamiento y el reintegro de 18,44 euros de la correspondiente a 2019. Por último, se han aprobado siete expedientes sancionadores.